




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 28 de febrero del 2023, consistente en 7 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 1 y 5.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtra. Carmen Báez Velázquez 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 de abril del 2023 Acta de sesión extraordinaria No. 13/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las diecisiete horas del Martes 28 de febrero de 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. Patricia Núñez Mercado, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Hugo Roberto Morteo Fomperosa, Consejero Alumno; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencia educativa (periodo 202301), cancelación de retención en sistema y reingreso a la Licenciatura en Lengua Inglesa-----

1.1 Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencia educativa (periodo 202301), cancelación de retención en sistema y reingreso a la Licenciatura en Lengua Inglesa. La C. **N1-ELIMINA N2-ELI**, con matrícula **N3-ELIM**, de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de baja extemporánea de la EE Enseñanza-Aprendizaje del Inglés, NRC: 47555, que cursó en el periodo 202301. Señala que el motivo de su solicitud atiende a que la EE fue cursada en segunda inscripción, en un momento en el que psicológicamente, emocionalmente y económicamente no se encontraba con la capacidad de sacar adelante dicha EE, toda vez que su abuelo, de quien ella debía hacerse cargo, enfermó de cáncer y se encontraba en etapa terminal, culminando con su fallecimiento en octubre del 2022. Informa que esta situación, además de desgastar a la familia económicamente, dejó secuelas emocionales y psicológicas que le impidieron cumplir cabalmente con la EE antes mencionada, lo que derivó en la reprobación de esta y la retención en el sistema. Asimismo, en caso de contar con el aval a esta primera solicitud, solicita el aval de cancelación de la retención en sistema y su reingreso a la Licenciatura en Lengua Inglesa. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por mayoría de votos, considerando el avance académico de la estudiante y los motivos que ocasionaron la reprobación de la EE. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.- Solicitud de aval de registro de evento académico y pago de viáticos de especialista internacional invitado-----

2.1 Solicitud de aval de registro de evento académico y pago de viáticos de especialista internacional invitado. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del VII Foro Internacional de Lenguas Maternas por el Mundo, Sede Facultad de Idiomas, organizado por la Facultad de Idiomas y por el Cuerpo Académico: "Revitalización y mantenimiento de las lenguas y culturas de los pueblos originarios" de la UV



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Intercultural, que tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de mayo del presente en las instalaciones de la Unidad de Humanidades. Señala que los Miembros del Comité Organizador son los siguientes: Mtra. Carmen Báez Velázquez (Presidenta del Comité), Dr. José Fernando Alarcón González, Mtro. Carlos Francisco Domínguez Domínguez, Dra. Daisy Bernal Lorenzo, Dr. Rafael Nava Vite, Dra. Jacinta Toribio Torres. Asimismo, solicita el aval para que la Facultad de Idiomas absorba todos los gastos de viáticos correspondientes para poder contar con un especialista internacional invitado que imparta una conferencia magistral en dicho Foro. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

3.- Solicitud de aval de pago de viáticos de especialista internacional invitado-----

3.1 Solicitud de aval de registro de evento académico y pago de viáticos de especialista internacional invitado. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval para que la Facultad de Idiomas absorba todos los gastos de viáticos correspondientes para poder contar con un especialista internacional invitado que imparta una conferencia magistral en el 1er Encuentro Internacional Interdisciplinario de la Facultad de Idiomas – UV organizado por la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana, que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de mayo del 2023, en las instalaciones de dicha Facultad. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión-----

4.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión. La Dra. Olga Lidia Sánchez Cruz, Coordinadora de la Academia de Inglés de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, solicitó al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión que se llevó a cabo el 30 de enero del presente año, en el salón G-8 de la Facultad de Idiomas, y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtra. Claudia Estela Buenfil Rodríguez, Mtra. Olga Irene Zitácuaro Ameca, Mtra. Paula Busseniers Elsen, Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Mtra. Ivette Santa Martínez Jiménez, Dr. Enrique Vez López, Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Mtra. Glorisell Pichardo Nieves, Dra. Patricia Núñez Mercado, Dra. Jennifer Cucurachi Moctezuma, Dr. José Fernando Alarcón González. Informa que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Avalar las propuestas de PAFIs o trabajos que han solicitado los colegas de esta academia. De acuerdo con el orden del día, se avalan por unanimidad los PAFIs propuestos por la Dra. Jennifer Cucurachi Moctezuma y la Mtra. Olga Irene Zitácuaro Ameca. 2.- Solicitud de ajuste en los saberes teóricos de inglés intermedio alto e inglés avanzado. En inglés intermedio alto se deben cubrir los contenidos de 10 unidades, mientras que en inglés avanzado son 8 unidades, la solicitud es que en inglés intermedio alto se reduzcan las unidades a 9 y en inglés avanzado se aumente a 9. Esto obedece a que los contenidos teóricos de inglés intermedio alto son demasiados y no alcanza el tiempo para consolidarlos. Con respecto a este punto, se aclara que el nivel de avanzado cubre 8 unidades, por lo que se sugiere que tanto intermedio alto como avanzado cubran 9 unidades cada uno, quedando de



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

la siguiente manera: Inglés Intermedio- Alto se cubrirán las unidades de la 7 a la 12 del libro UpperIntermediate y de la unidad 1 a la 3 del libro Advanced. Inglés Avanzado se cubrirán de la unidad 4 a la 12 del libro Advanced. Se aclara que este periodo se hará el cambio con el curso de intermedio Alto, mientras que el curso de Inglés Avanzado seguirá como usualmente se estaba trabajando, es decir, a partir de la unidad 5, y el cambio se hará para el siguiente periodo. La evaluación será de la siguiente manera: cinco unidades en el primer parcial y cuatro en el segundo parcial. Por unanimidad se avala la actualización de dichos programas. 3.- Continuar con los trabajos de selección de los libros que se usarán a partir de agosto 2023, tomando en cuenta que ya se aprobó el nuevo plan de estudios. Se formaron equipos de trabajo para revisar los libros de texto y se acordó en realizar una presentación para el día jueves 16 de febrero a las 10:30 horas en la Sala de Usos Múltiples del CAAFI. Se adjunta la organización de los equipos de trabajo: Dr. Enrique Vez López, Mtra. Glorisell Pichardo Nieves, Mtra. Olga Irene Zitácuaro Ameca - New Interactions. Mtra. Claudia Estela Buenfil Rodríguez, Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Dra. Olga Lidia Sánchez Cruz -Roadmap. Dra. Jennifer Cucurachi Moctezuma, Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía - Life. Dra. Patricia Núñez Mercado, Mtra. Paula Busseniers Elsen - Cutting Edge / Speak out. Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Dr. José Fernando Alarcón González - Headway. Mtra. Ivette Santa Martínez Jiménez, Dra. Olga Lidia Sánchez Cruz - Keynote. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.2 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Coordinador de la Academia de Lectura y Redacción en Inglés de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión que se llevó a cabo el 2 de febrero del presente año, a través de la plataforma UV ZOOM, y a la cual acudieron los siguientes académicos: Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Dra. Patricia Núñez Mercado, Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos, Dra. Nora Margarita Basurto Santos, Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía. Informa que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Actualización de los programas de las Experiencias Educativas de la academia de Lectura y Redacción en Inglés. Los miembros de la academia que participaron en la actualización de los programas fueron: Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés - Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía; Habilidades de Lectura y Redacción en Inglés - Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Dra. Patricia Núñez Mercado y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía; Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés - Dra. Nora Margarita Basurto Santos, Dra. Patricia Núñez Mercado y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía. 2.- Aval de Informe de operación de Experiencia Educativa Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía presentó al pleno de la academia el informe de operación de la Experiencia Educativa Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés correspondiente al periodo Agosto 2022- Enero 2023. El Maestro Zárate explicó a detalle la operación de la EE en cuestión (Se anexa el informe a la presente minuta a fin de que sea validado ante Consejo Técnico). La Dra. Basurto mencionó que no había visto antes un reporte de la operación y cuestionó la finalidad de que sea validado por la academia. De la misma manera, sostuvo que este tipo de informes solamente alienta un espíritu burocrático por parte



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

de las autoridades universitarias. La Dra. Núñez sostuvo que la elaboración de los informes es opcional por parte del académico. El coordinador de la academia respondió que es menester que la misma academia valide el trabajo desarrollado por uno de sus miembros. Esto en atención de que dicho informe es una contribución a la producción académica que se desarrolla al interior de la academia de Lectura y Redacción. Se avaló por unanimidad. 3.- Asuntos generales. Como último punto, en asuntos generales, el Mtro. Zárate presentó su propuesta de trabajo mediante la metodología COIL a fin de que los compañeros tuvieran un ejemplo de cómo implementar con otro par académico de una institución nacional o extranjera una EE del área de Lectura y Redacción. Al respecto, el Dr. Pereyra comentó que en su experiencia no se pudo trabajar de manera exitosa dicha metodología. Por su parte, la Dra. Basurto mencionó desconocer dicha metodología y su finalidad. Del mismo modo, la Dra. Núñez refirió que no era necesario que la academia validara la propuesta didáctica presentada por el Mtro. Zárate. Que solamente reportara avances de su implementación a la coordinadora del programa COIL de la Universidad Veracruzana. Sin embargo, éste último señaló que el haber presentado esta propuesta permite que los colegas de la Academia de Lectura y Redacción cuenten con otra alternativa de estrategias metodológicas de enseñanza. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

5.- Solicitud de Aval para cursar materias dentro del Programa Movilidad Internacional durante el período Agosto 2023-Enero 2024-----

5.1 Solicitud de Aval para cursar materias dentro del Programa Movilidad Internacional durante el período Agosto 2023-Enero 2024. El C. Santiago Enrique Nava Cabañas, con matrícula S20015860, de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval para participar en el Programa de Movilidad Internacional durante el período Agosto 2023-Enero 2024. Explica que desea estudiar en la siguiente universidad: Universidad de Saskatchewan, Canadá. Informa que su tutor académico a distancia sería la Dra. Élide Sánchez Cruz. Anexa tabla de homologación de materias a cursar de dicha universidad:

Universidad de Saskatchewan	
Universidad Veracruzana	Universidad de Saskatchewan
Cultura de los Pueblos Anglófonos	An Introduction to Cultural Studies
Tecnologías para la Enseñanza de LE	Digital Literature and New Media
La Enseñanza Aprendizaje del Inglés a Niños	Literature for Children

Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad, considerando que el alumno cumple con los requisitos para participar en dicho programa. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

6.- Solicitud de Aval de registro de Proyecto de investigación-----

6.1 Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación. El Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del proyecto de investigación en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIRE): Construcción sociocultural de estrategias de aprendizaje del inglés en escuelas públicas y privadas a nivel universitario: hacia una taxonomía contextualizada con las necesidades sociales actuales. Informa que el proyecto se clasifica como: Investigación aplicada, de tipo Institucional UV. Áreas de conocimiento: Humanidades y Ciencias de la Conducta. LGAC: Formación de profesores de inglés, del Cuerpo Académico: UV-CA-543 Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. Incluye resumen del proyecto e informa que inició el 27 de febrero de 2023. Asimismo, señala que contará con la participación de académicos de la Facultad de Idiomas: Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez, Oscar Manuel Narváez Trejo, Patricia Núñez Mercado, así como estudiantes de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

7.- Solicitud de nombramiento de Pre-Jurado-----

7.- Solicitud de nombramiento de Pre-Jurado. Los académicos, Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo y Mtro. Julio Aguilar Morales, asesores de contenido y lengua del trabajo de investigación de la C. **N4-E N5-ELIMINAI** con matrícula **N6-ELIM** egresada de la Licenciatura en Lengua Inglesa, plan de estudios 1990, solicitan al H. Consejo Técnico el nombramiento del Pre-Jurado de su trabajo, toda vez que consideran que cubre los requisitos para pasar a la siguiente etapa. Los miembros del H. Consejo Técnico nombran a los siguientes académicos: Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Mtra. Nataly del Carmen Rosas Landa y Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

Se da por terminada la sesión siendo las dieciocho horas con diez minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Lic. Dora Luz Aguilar García

Lic. Raúl Hernández Córdoba



Universidad Veracruzana

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo

Dr. Enrique Vez López

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Dra. Patricia Núñez Mercado

Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos

Hugo Roberto Morteo Fomperosa

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."